

Acta de la reunión del CAM del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza de la UCO, de 14/11/2024

Reunido a distancia, de conformidad con el artículo diecisiete de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de conformidad con el Reglamento 3/2022 regulador de las sesiones a distancia de los órganos colegiados de la Universidad de Córdoba, el Consejo Académico del Máster en Español de la Universidad de Córdoba, presidido por su directora, la Dra. M. Carmen García Manga, y con la asistencia de los miembros relacionados al final del acta, se dio a las 12:00h horas inicio a la sesión extraordinaria.

La directora inicia la sesión enviando un correo electrónico a los miembros del CAM, solicitando su opinión y concediéndoles dos horas (hasta las 14:00h.) para contestar y expresar el sentido de su voto, comentarios y dudas o preguntas. Pasado este tiempo, explica, se enviará otro mensaje con el resultado de la votación y la redacción de los acuerdos adoptados. Las contestaciones a los mensajes de la Presidenta o Secretaria, advierte, se realizarán con la opción de “responder a todos” del programa de correo electrónico.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (30/10/24). Se adjuntó Acta.
2. Aprobación, si procede, de solicitud del reconocimiento de prácticas por experiencia laboral previa de Nuria de la Santísima Trinidad Crespo Rider. Se adjuntó documentación.
La solicitud ha sido revisada previamente tanto por la Dirección como por la Coordinación del itinerario (Profa. María Martínez-Atienza) y Coordinación de prácticas (Prof. Eduardo José Jacinto García) y cuenta con nuestro visto bueno y aprobación. Se trata de una alumna que ha desarrollado su labor como asistente de español en Francia.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de profesorado del Máster en la asignatura “Metodología para la programación de cursos y para el diseño de unidades didácticas en ELE y su evaluación”. Se adjuntó documentación.

Estamos ante otro caso de profesorado en comisión de servicios al que no se le ha renovado, el Prof. Luengo Almena. La modificación implica simplemente un reparto de

la docencia entre los docentes que ya se encargan de ella, en concreto la Profa. Clara Eugenia Peragón, perteneciente a la misma área y que asume el crédito que venía impartiendo el Prof. Luengo Almena. Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Prof. Luengo que venía participando en la docencia del Máster desde sus inicios.

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de baja, a partir del presente curso 24-25, en la oferta académica del Máster de la asignatura “Lenguaje y Filosofía: relaciones desde la Antigüedad hasta hoy”. Se adjuntó documentación aportada.

Nos llega la petición por parte del Prof. Ramón Román Alcalá, coordinador de la asignatura, avalada por el Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación, al que pertenece. Esta dirección ha tratado de solucionar la situación y convencer al profesor para que continúe con su docencia en el Máster, ya que considera la asignatura optativa esencial para complementar la formación académica del alumnado perteneciente al itinerario investigador de Lengua y Lingüística. No obstante, no ha sido posible y se ha decidido por su parte dejar de ofertar la asignatura.

Habiendo votado todos los miembros, a las 14:00 h. se da por finalizada la reunión.

Relación de asistentes:

Adela González Fernández
Alberto Romero Criado
Alfonso Zamorano Aguilar
Antonio J. Díaz Rodríguez
Blas Sánchez Dueñas
Carmen F. Blanco Valdés
Eduardo J. Jacinto García
Enrique Soria Mesa
María Ángeles Herмосilla
María del Carmen García Manga
María Martínez-Atienza
Nerea Chaves Esquinas

Vº Bº

La Directora

El Secretario



MÁSTER EN ESPAÑOL:
LENGUA, LITERATURA,
HISTORIA O ENSEÑANZA

Fdo.: M. Carmen García Manga

Fdo.: Alberto Romero Criado